

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 004

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: MAYO DE 2026

LAURA JOHANA VILLA RODRÍGUEZ identificada con la cedula de ciudadanía N.º 1.019.076.013 de BOGOTÁ

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE (\$4.305.000,00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONÓMICA Y FINANCIERA EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN ESTATAL PARA LA DIRECCIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE TRANSPARENCIA DEL EJÉRCITO NACIONAL - DANTE.

UNIDAD: DANTE

RUBRO: (02-02-02-008-003-09)

NUMERO CDP: 3226 DE FECHA 08 DE ENERO DE 2026

NUMERO CRP: 7126 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2026

PENSIONADO: SI NO

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6920

CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Carrera 54 No. 26 – 25 OFICINA 266 EDIFICIO FORTALEZA BOGOTÁ D.C. Y CUALQUIER UNIDAD O DESTINO A NIVEL NACIONAL.

CONTRATO No. 206-CENACPERSONAL-2026

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 45.202.500,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : LAURA JOHANA VILLA RODRIGUEZ

Identificación : 1.019.076.013 de Bogotá

Lugar de Residencia : Carrera 53 No. 141 – 69 Apto 1218

Teléfono : 3202030611

Cuenta de Ahorros : 30427004372 (BANCOLOMBIA)

Firma:


